



**ACUERDO SUPERIOR No. 08 DE 2014
(ACTA 08 DEL 2 DE OCTUBRE DE 2014)**

Por medio del cual se elige Rector General y Representante Legal de la Fundación Universitaria Luis Amigó, para el período comprendido entre el día 21 de enero de 2015 y el 21 de enero de 2018.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias y particularmente según lo prescrito en el literal f del Artículo 22 del Estatuto General y,

CONSIDERANDO QUE:

PRIMERO: es función del Consejo Superior de la Fundación Universitaria Luis Amigó, la designación del Rector General de la Institución, de terna presentada por el Superior Provincial de la Provincia de San José de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores.

SEGUNDO: el Padre Superior Provincial Ignacio León Calle Ramírez, conforme lo prevé el Estatuto General presentó ante el Consejo Superior la terna de candidatos, con el fin de que sea elegido el Rector General para el período comprendido entre el 21 de enero de 2015 y el 21 de enero de 2018, la cual estuvo conformada de la siguiente manera: **Padre JOSÉ WÍLMAR SÁNCHEZ DUQUE, Padre OMAR JAVIER DUITAMA MUÑOZ y Padre CARLOS ENRIQUE CARDONA QUICENO.**

TERCERO: el Consejo Superior, se reunió para realizar la elección del Rector General en sesión del día 2 de octubre de 2014, la cual se realizó en el Centro Regional Apartadó, para lo cual examinó las hojas de vida, ejecutorias y trayectoria de cada uno de los candidatos propuestos.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Elíjase al Reverendo **PADRE JOSÉ WÍLMAR SÁNCHEZ DUQUE**, identificado con cédula número 10.288.416 expedida en Manizales, como **RECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ**, para el período estatutario comprendido entre el 21 de enero de 2015 y el 21 de enero de 2018.



ARTÍCULO SEGUNDO: determínese como fecha de posesión del Rector General el día 21 de enero de 2015, a las 10:00 horas, la cual se realizará de manera solemne ante el Presidente del Consejo Superior.

ARTÍCULO TERCERO: notifíquese al Ministerio de Educación Nacional, por intermedio de la Secretaría General de la Fundación Universitaria Luis Amigó, la elección del Reverendo Padre José Wilmar Sánchez Duque identificado con cédula de ciudadanía número 10.288.416 de Manizales, como Rector General y Representante Legal de la Fundación Universitaria Luis Amigó para el periodo 2015-2018, para su inscripción en el Registro Nacional de Rectores y Representantes Legales de Instituciones de Educación Superior Privadas.

¡NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE!

Dado en Medellín, a los dos (2) días del mes de octubre de dos mil catorce (2014).


PADRE IGNACIO LEÓN VALLE RAMÍREZ
Presidente




FRANCISCO JAVIER ACOSTA GÓMEZ
Secretario General

